

AVISO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO



HITCOWORK S.A.
EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO SERIE I CLASE I DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA DE INTERÉS FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO SERIE I CLASE II DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS, A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE, CON VENCIMIENTO A LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA V/N US\$ 800.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS MIL) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)

LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SE ENCUENTRA TOTALMENTE GARANTIZADA POR LAS ENTIDADES DE GARANTÍA CONFORME EL ARTÍCULO 74, SECCIÓN IX CAPÍTULO V, TÍTULO II DE LAS NORMAS DE LA CNV

El presente aviso de resultados rectificatorio ("Aviso de Resultados Rectificatorio") es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de resultados de fecha 28 de abril de 2026 (el "Aviso de Resultados"), en el aviso de suscripción de fecha 24 de abril de 2026 (el "Aviso de Suscripción") y en el prospecto de emisión de HITCOWORK S.A. (la "Emisora") de la misma fecha (el "Prospecto"), que fueran publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y en el micro sitio web de colocaciones primarias de A3 Mercados S.A. ("A3 Mercados" y la "Página Web de A3", respectivamente), correspondiente a (i) las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, serie I clase I, denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija nominal anual, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según dicho término se define más adelante) (las "Obligaciones Negociables Serie I Clase I"), y (ii) las obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, serie I clase II, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Pesos, a una tasa de interés variable nominal anual, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Serie I Clase II" y junto con las Obligaciones Negociables Serie I Clase I, las "Obligaciones Negociables Serie I" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente), por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta US\$ 800.000 (Dólares Estadounidenses ochocientos mil) (o su equivalente en otras monedas) (el "Montó Máximo de Emisión").

El presente Aviso de Resultados Rectificatorio reemplaza en todos sus términos al Aviso de Resultados.

Mediante el presente, se modifica el apartado "Duration", el que quedará redactado conforme se detalla a continuación:

De conformidad a lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Serie I Clase I:

1. **Cantidad de ofertas recibidas:** 12.
2. **Valor Nominal a emitirse:** US\$ 800.000
3. **Valor Nominal ofertado:** US\$ 1.106.200
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 30 de abril de 2026.
5. **Fecha de Vencimiento:** 30 de abril de 2027
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
7. **Tipo de Cambio Inicial:** \$ 1.399,2963 por cada US\$1
8. **Tasa de interés:** 4,49%
9. **Amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I será realizada en 2 (dos) pagos, conforme surge a continuación: (i) 50% el 30 de octubre de 2026; y (ii) 50% restante en la Fecha de Vencimiento.
10. **Fecha de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 30 de julio de 2026, 30 de octubre de 2026, 30 de enero de 2027 y en la Fecha de Vencimiento.
11. **Factor de prorrateo:** 85,2381%.
12. **Duration:** 0,74 años

Obligaciones Negociables Serie I Clase II:

Se informa al público inversor que, en virtud de que se completó el Monto Máximo de Emisión con las ofertas recibidas para la suscripción de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I, la Emisora ha resuelto declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



BANCO SUPERVIELLE S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 57*

INDUSTRIAL VALORES S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación
Matrícula CNV N° 153*

ENTIDADES DE GARANTÍA



BANCO SUPERVIELLE S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación
Integral
Matrícula CNV N° 57*

BANCO INDUSTRIAL S.A.

*Agente de Liquidación y Compensación Integral y
Agente de Negociación. Matrícula CNV N° 73*

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE
*Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: 11 5272-5300*

La fecha de este Aviso de Resultados es 29 de abril de 2026.

Jaime Uranga
Autorizado
HITCOWORK S.A.